



FIRMADO POR

El Presidente del Instituto Leonés de Cultura,
Gerardo Álvarez Courel
20/01/2026



DIPUTACIÓN
DE LEÓN



INSTITUTO
LEONÉS
DE CULTURA

NIF: P7400004C

INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA

EXTRACTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA DE 30 DE DICIEMBRE DE 2025, POR EL QUE SE MODIFICAN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA CON DESTINO A LA RESTAURACIÓN DE ARQUITECTURA TRADICIONAL LEONESA, AÑO 2025.

La convocatoria se podrá consultar en la página web del Instituto Leonés de Cultura:

<http://www.institutoleonosedecultura.es/convocatorias/>

El Consejo Rector, en sesión de 30 de diciembre de 2025, acordó realizar la siguiente modificación en relación con la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva con destino a la *Restauración de arquitectura tradicional leonesa, año 2025*, inicialmente aprobada por acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Instituto Leonés de Cultura de 20 de junio de 2025, y que fue publicada en el BOP n.º 124 de 3 de julio de 2025, en concreto,

(.../...)

TERCERO.- Modificar las bases primera, tercera y décima de la convocatoria de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva con destino a restauración de arquitectura tradicional leonesa, año 2025, para ampliar el plazo de ejecución de la actividad hasta el 31 de agosto de 2026 y el plazo máximo para la justificación hasta el 30 de septiembre de 2026, por lo que las mismas quedarían redactadas del siguiente modo:

«**PRIMERA. - OBJETO Y FINALIDAD. - (.../...)**

El plazo de realización de las obras se iniciará cuando se conceda la subvención y finalizará el 31 de agosto de 2026.»

«**TERCERA. - APLICACIÓN PRESUPUESTARIA. - La resolución de la convocatoria, por importe de 300.000 €, se realizará con cargo a las aplicaciones presupuestarias correspondientes del presupuesto del ILC para el ejercicio de 2025 (613 33659 76200: 175.000 € Ayuntamientos, 613 33659 76800: 75.000 € EELL menores, y 613**





FIRMADO POR

El Presidente del Instituto Leonés de Cultura,
Gerardo Álvarez Courel
20/01/2026



DIPUTACIÓN
DE LEÓN



INSTITUTO
LEONÉS
DE CULTURA

NIF: P7400004C

33659 78200: 50.000 € Particulares), supeditándose la realización del gasto correspondiente al ejercicio 2026 al crédito que para dicho ejercicio autorice el respectivo presupuesto. (.../...)»

«DÉCIMA. -PLAZO Y FORMA DE JUSTIFICACIÓN. La justificación del cumplimiento de las condiciones impuestas y de la consecución de los objetivos previstos en el acto de concesión de la subvención se realizará hasta el 30 de septiembre de 2026. (.../...).».

(.../...)

EL PRESIDENTE DEL ILC

